

## **ATENTO RECORDATORIO:**

Alumno participante en el proceso de movilidad académica nacional e internacional, citando la Convocatoria de Movilidad para el periodo Enero – Junio 2022, se le recuerda que:

- La cantidad de lugares dependerá de la oferta académica de las Instituciones de Destino.
- Derivado de la situación de contingencia sanitaria por COVID-19, la modalidad de las actividades será en modalidad presencial atendiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias de México y el país de destino, teniendo en consideración la posibilidad de cancelar o limitar esta modalidad de acuerdo a las restricciones del país de origen y destino.

VI. Condiciones Generales establecidas en la Convocatoria citada:

1. Derivado de la crisis sanitaria mundial por COVID-19 el proceso de movilidad presencial podrá ser cancelado, previo o durante el inicio de las actividades académicas.
2. La persona estudiante acepta que, de acuerdo a las medidas sanitarias del país de destino, podrá ser sometido a pruebas médicas y/o a cuarentena obligatoria.

Derivado de lo anterior, le hago extensiva la invitación para revisar constantemente los comunicados publicados en la página de la Dirección de Relaciones Internacionales, a fin de mantenerse informado sobre las acciones a realizar en el marco de este tema.